

cero del artículo cuarenta y nueve de la Constitución del Estado,
VISTA la renuncia presentada por el señor Aníbal J. Trujillo Molina como General de Brigada, Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional,

D E C R E T O :

Artículo 1.— El Coronel Héctor B. Trujillo Molina queda ascendido al grado de General de Brigada, Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional, en sustitución del señor Aníbal J. Trujillo Molina.

Artículo 2.— El Teniente Coronel Fernando A. Sánchez queda ascendido a Coronel y designado Coronel Auxiliar del Jefe de Estado Mayor.

Artículo 3.— El Mayor Antonio Leyba y Pou queda ascendido a Teniente Coronel del Ejército Nacional.

DADO en Ciudad Trujillo, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de noviembre del año mil novecientos treinta y seis.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Nombramiento del señor licenciado Arturo Enrique Despradel como Subsecretario de Estado de la Presidencia.— G. O. No. 4960, del 4 de Noviembre de 1936.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA.
Presidente de la República Dominicana,
BENEFactor DE LA PATRIA.

NUMERO 1723.

En ejercicio de la atribución que me confiere el inciso quinto del artículo cuarenta y nueve de la Constitución del Estado,

VISTA la renuncia presentada por el licenciado Joaquín Balaguer hijo,

D E C R E T O :

UNICO.— El señor licenciado Arturo Enrique Despradel queda nombrado Subsecretario de Estado de la Presidencia.

DADO en Ciudad Trujillo, capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de noviembre del año mil novecientos treinta y seis.

RAFAEL L. TRUJILLO.